



**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024.**

En el Municipio de Tultitlán, siendo las 11:30 horas del día 28 de diciembre del año 2022, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2022-2024, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, presidida por la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, dió la bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán 2022-2024, de conformidad con lo que establecen los artículos 23 fracciones I, II, III y IV y 24 fracción VI de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios relativos a la conformación y facultades de la Comisión.

La Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal agradeció la presencia de la Mtra. Alika Roxana Vargas Gómez, Quinta Regidora; Mtra. Fabiola Ocaña Mojica, Síndica Municipal; Lic. Anay Beltrán Reyes, Secretaria del Ayuntamiento; C.P. José Manuel Bonilla Alegría, Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión; Lic. Lilia Gabriela López Andrade, Tesorera Municipal; Andrés Sosa Ménera, Síndico Municipal de Egresos; Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres, Contralora Municipal; M.V.Z. Mario Pontón Zuñiga, Director de Servicios Públicos; M.V.Z. María Margarita Rojas López, Directora de Educación, Cultura y Turismo; Lic. María del Rocío Monroy Rosado, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán y enlace de la AVGM; Lic. Berenice Castro Fernández, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán México (OPDAPAST); Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tultitlán; C. Xochitl María Guadalupe Rodríguez López, Directora del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET); Ing. Gerardo Adalberto Olvera Rodríguez, Director de Obras Públicas; Lic. Dulce Ivon Rosas Godínes, Directora del Instituto Tultitlense de la Juventud; Lic. Sara Oralía Díaz Celis, enlace de la Dirección de Administración; Lic. Juan Luis Barragán Rosas, Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil; Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandón, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Lic. Juan de Dios Román Montoya Bárcenas, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; C. Jocelyn Mariel Pérez Sandoval, enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Dr.

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

en Edu. y Lic. Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal; Lic. Alejandro Vega Martínez, de la Unión de Comerciantes de Tultitlán, A.C.; Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Industriales Unidos por México A.C.; C. Pedro Velázquez Vargas, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Buenavista Parte Alta, como representante ciudadano; Mtro. Roberto Gerardo Castelazo Schüller, Director de Extensión Universitaria y Vinculación de la Universidad Politécnica del Valle de México; y para dar inicio, solicitó al Secretario Técnico de esta Comisión realice pase de lista verificando si existe Quórum legal.

**En el desahogo del primer punto de la orden del día: "Lista de asistencia y declaración del quórum legal".** En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría procedió a pasar lista de asistencia, informando de la presencia la Presidenta Municipal Constitucional, un Regidor, dos Síndicos Municipales, el Consejero Jurídico, un representante de organizaciones empresariales, dieciocho Titulares de Dependencia o sus representantes, un representante de la ciudadanía y un representante del sector académico; en ese sentido se da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Presidenta Municipal, Licenciada Elena García Martínez declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

**En uso de la voz la Presidenta Municipal:** Se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y válidos los acuerdos y trabajos que se realicen en esta Sesión; solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

**En el desahogo del segundo punto de la orden del día: "Lectura y aprobación del Orden del Día.** En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión C.P. José Manuel Bonilla Alegría, solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del mismo, por ser ya del conocimiento de los miembros de la Comisión.

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TULTITLÁN 2022-2024**

28 DE DICIEMBRE DEL 2022.  
11:30 HORAS. SALA DE CABILDO

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 14 de diciembre del 2022.
4. Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico solicita a esta Comisión se apruebe el proyecto de Reglamento de Limpia para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Tultitlán, elaborado por la Dirección de Servicios Públicos, para posteriormente ser presentado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Acto seguido el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

**En uso de la voz el Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza:** Solicitó incluir en asuntos generales el tema de Protección Civil.

Acto seguido el Secretario Técnico preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún otro comentario? no registrándose ningún otro comentario, por lo que solicito a los integrantes de la Comisión que, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.

Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Orden del Día.

### Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-EXTRAORD-01/2022

**En uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día: "Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 14 de diciembre del 2022."** En uso de la palabra el Secretario Técnico señaló que en virtud de que ustedes revisaron y firmaron en su momento, el Acta de la Cuarta Sesión de Mejora Regulatoria y que esta fue remitida en archivo pdf a la Comisión Estatal de

Mejora Regulatoria y publicada en el Recuadro Municipal de Mejora Regulatoria , es procedente considerar aprobada dicha Acta.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico** Preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario? no habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes así lo hicieron de manera unánime.  
Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Acta Cuarta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

**Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-EXTRAORD-02/2022**

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**: Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del cuarto punto de la Orden del Día: Punto de acuerdo donde el Secretario Técnico solicita a esta Comisión se apruebe el proyecto de Reglamento de Limpia para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Tultitlán**, elaborado por la Dirección de Servicios Públicos, para posteriormente ser presentado como punto de acuerdo para la aprobación del Cabildo.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico expone:** En cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios se solicita que esta Comisión autorice el citado proyecto de Reglamento para ser remitido al Cabildo como punto de acuerdo por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, en virtud de que tal proyecto fue revisado y corregido en mesa de trabajo por las dependencias administrativas de la Comisión y demás áreas técnicas participantes en su estudio, es conveniente aprobarlo favorablemente por la Comisión.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico:** preguntó a los integrantes de la Comisión ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo más comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Se acuerda por mayoría de votos a favor y una abstención de la Mtra. Fabiola Ocaña Mojica, Síndica Municipal, el punto de acuerdo en los términos planteados

Se acuerda por mayoría de votos el punto de acuerdo en los términos planteados.

**Tomando el acuerdo número TULT/CMMR/1RA-SES-EXTRORD-03/2022**

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden Día.

**En el desahogo del quinto punto de la Orden del Día: "Asuntos generales".**

En el único punto de asuntos generales con el tema de Protección Civil.

**En uso de la voz el Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza manifestó:** que los Dictámenes de Vialbilidad estan tardando demasiado tiempo, si bien es cierto que la Mejora Regulatoria es para reducir tiempos de respuesta esa Subdirección en particular no está dando resultados, se dan demasiadas vueltas para realizar el trámite y pasan más de tres meses para realizar las observaciones, se tiene buena relación con el Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos, pero el personal de esa área esta realizando viejas prácticas y es necesario corregir lo antes posible.

**La Contralora Municipal manifestó:** que por favor le hicieran llegar las quejas más detalladas a la Contraloría para poder realizar las diligencias en Protección Civil y verificar que se este cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Manuales de procedimientos.

**En uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta:** que desde el mes de octubre del presente se aprobó el nuevo Reglamento de Protección Civil, con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta y eliminar requisitos innecesarios. En ese sentido solo es cuestión de que los contribuyentes exijan sus derechos y agilizar el trámite, en caso contrario se cuenta con la herramienta de Protesta ciudadana en el portal del Municipio en la cual podemos apoyar a los ciudadanos para ingresar las quejas y hacer valer sus derechos.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra el Secretario Técnico: informo que han sido agotados todos los puntos del Orden del Día para esta sesión.

En el desahogo del sexto de la Orden del Día: "Clausura de la sesión".

Una vez desahogados los puntos de la orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Licenciada Elena García Martínez clausura los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 12 horas con 13 minutos del 28 día de diciembre del año 2022, por lo que se levanta la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022 - 2024.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para la debida constancia legal.

*E. García*

Licenciada Elena García Martínez  
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tultitlán, México

C.P. José Manuel Bonilla Alegría  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal

Mtra. Arika Roxana Vargas Gómez  
Quinta Regidora

*Fabiola Ocaña Mojica*  
Mtra. Fabiola Ocaña Mojica  
Síndica Municipal

*Andrés Sosa Ménera*  
Andrés Sosa Ménera  
Síndico Municipal de Egresos



**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



*[Signature]*  
Lic. Anay Beltrán Reyes  
Secretaria del Ayuntamiento

*[Signature]*  
Lic. Lilia Gabriela López Andrade  
Tesorera Municipal

*[Signature]*  
Mtra. Edna Ariadna Martínez Torres.  
Contralora Municipal

*[Signature]*  
M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga  
Director de Servicios Públicos

*[Signature]*  
M.V.Z. María Margarita Rojas López.  
Directora de Educación, Cultura y  
Turismo

*[Signature]*  
Lic. María del Rocío Monroy Rosado  
Directora del Instituto Municipal de la  
Mujer de Tultitlán y enlace de la AVGM

*[Signature]*  
Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.  
Directora del Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de  
Tultitlán

*[Signature]*  
Xochitl María Guadalupe Rodríguez  
López  
Directora del Instituto Municipal de  
Cultura Física y Deporte de Tultitlán.

*[Signature]*  
Lic. Juan Luis Barragán Rosas.  
Director de Seguridad Ciudadana,  
Vialidad y Protección Civil

*[Signature]*  
Ing. Gerardo Adalberto Olvera  
Rodríguez  
Director de Obras Públicas

*[Signature]*  
Lic. Dulce Ivon Rosas Godines  
Directora del Instituto Tultitlense de la  
Juventud

*[Signature]*  
Lic. Sara Oralia Díaz Celis  
Enlace de la Dirección  
de Administración

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx


Seguimos Transformando Tultitlán



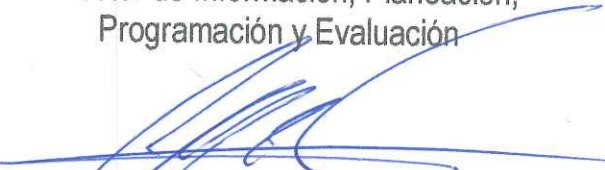
**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

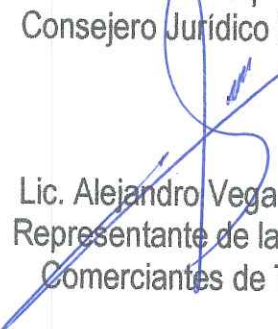



  
Lic. Juan de Dios Román Montoya  
Bárcenas  
Director de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación

  
Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandón  
Director de Desarrollo Urbano y Medio  
Ambiente


  
Dr. en Edu. y Lic. en Der. Humberto  
Pineda López.  
Consejero Jurídico Municipal

  
C. Jocelyn Mariel Pérez Sandoval  
Enlace de Derechos Humanos

  
Lic. Alejandro Vega Martínez  
Representante de la Unión de  
Comerciantes de Tultitlán

  
Pedro Velázquez Vargas  
Presidente del COPACI de Buenavista  
Parte Alta. (representante ciudadano)

  
Lic. Víctor Rafael Bustos Mendoza  
Vicepresidente Ejecutivo de la  
Asociación de Industriales Unidos Por  
México A.C.

  
Mtro. Roberto Gerardo Castelazo  
Schüler. Director de Extensión  
Universitaria y Vinculación de la  
Universidad Politécnica del Valle de  
México

  
Lic. Berenice Castro Fernández.  
Enlace de Mejora Regulatoria del  
Organismo Público Descentralizado para  
la Prestación de los Servicios de Agua  
Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
del Municipio de Tultitlán México

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán